

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con relación a los desafíos, retos pendientes de la LXIII Legislatura en el año 2023.

La presidenta:

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Gracias, diputada presidenta.

Con su permiso integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados de esta Legislatura.

Antes que nada, les deseo un feliz año nuevo, éxito y salud.

El inicio de un año nuevo nos invita a reflexionar sobre los logros obtenidos y los pendientes dejados en el año que antecedió, es un ejercicio sano y obligado que resulta útil para actualizar las agendas legislativas de los grupos y representantes parlamentarios, pero sobre todo la del Congreso mismo.

Por eso debo aclarar que mi intervención no busca la discusión ni la confrontación, mi propósito es que producto de esta revisión identifiquemos lo que falta por hacer sus causas y consecuencias y a partir de ahí establezcamos una gran agenda en común.

Esto es lo que debe importarnos realmente, sólo recordemos cómo estábamos hace unos meses, veamos cómo estamos ahora y

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 10 Enero 2023

visualicemos hasta donde queremos llegar, hasta hace algunos meses sufríamos una parálisis legislativa e incurríamos una franca violación a la cultura de la legalidad, recordemos todos los problemas que nos ocasionó el nombramiento del auditor superior del Estado y como este podemos enumerar una serie de acciones y omisiones que nos polarizaron como Legislatura.

Sabemos perfectamente que la anterior integración de la Jucopo no tuvo la capacidad de coordinar en la vía de los consensos muchos de los grandes acuerdos y temas de la agenda legislativa de este Congreso.

Que la opacidad y la concentración de la información y sobre todo del poder fueron una estrategia fallida que nos llevó a esta parálisis incluso a desatender el principio de legalidad, requisitos SINE QUA NON para este Poder Legislativo y es precisamente esta mirada y retrospectiva es voltear hacia atrás la que nos debe impulsar hacia adelante en otra actitud que por fortuna han asumido con gran

responsabilidad las y los diputados de esta LXIII Legislatura, sí debemos mirar el antes para compararlo con el ahora, pero sobre todo para solucionar los temas que siguen pendientes, no podemos dejar de reconocer que esta nueva integración de la Jucopo ha logrado la construcción de muchos acuerdos y consensos.

Se ha mejorado la relación institucional con los poderes Ejecutivos, Judicial y Órganos Autónomos en el marco constitucional de la división de poderes y creo que no debe confundirse esta mejor comunicación y coordinación con su misión, la relación entre los poderes del Estado no es de caprichos, es una obligación en el cumplimiento respectivo de las facultades y atribuciones que a cada poder no se estipula la ley correspondiente o la Ley Orgánica y la propia Constitución local.

Lo que más bien pienso es que antes se confundía el término de división de poderes con el de confrontación de

poderes y el pleito visto así se vuelve estéril, inútil en sí mismo y ya conocemos sus consecuencias, parálisis en todos lados, por eso celebro este nuevo accionar, esta apertura a un diálogo propositivo e interinstitucional que hoy vemos más fluido con este Poder Legislativo en el cómo estamos podemos decir que la construcción de consensos permitió regularizar el tema de la ASE y se ven mejores escenarios para el edificio que desafortunadamente se derribó la biblioteca sí, por ello debemos aprovechar este momento político y reencausar nuestra agenda legislativa donde tengamos que hacerlo.

vamos por los temas que se encuentran pendientes, nos falta designar a los titulares de los órganos de control interno de las instituciones con autonomía varios tenemos más de dos años que estamos en la ilegalidad yo espero que en este año podamos construir acuerdos, sacarlos y poder nombrar; no pueden estar el IEPC, la Fiscalía, el Itaiagro, el

Tribunal Administrativo y muchos más sin órganos de control interno.

Compañeras y compañeros, también tenemos que nombrar sin discusión los integrantes de los cuatro ayuntamientos que están por instituirse los cabildos, presidentes, regidores y síndicos, hay una prórroga, pero no estamos obligados a agotar los 120 días, por eso hago un llamado a mis compañeros de la Jucopo que sí comiencen a hacerse los cabildeos correspondientes.

Continuar a través de la unidad que acabamos de crear para tal fin con las consultas que siguen pendientes bajo los criterios que marca la Suprema Corte, yo soy de la idea y lo digo claramente ya no más diputados en campo consultando nosotros vámonos a legislar, a debatir las ideas los temas aquí en Guerrero, que esto se encargue la unidad que se ha creado para eso sí, también debemos desahogar los temas de controversia que han puesto en entredicho la imagen de esta Legislatura y sobre todo cumplir con

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 10 Enero 2023

nuestra tarea legislativa cumpliendo con las exigencias que nuestra sociedad nos demanda.

Por eso compañeras y compañeros en el hacia dónde vamos y hasta dónde queremos llegar; los invito a que este año nos sumemos todos a una sola causa común, construir acuerdos y consensos y no para el bien de un partido sino para bien de nosotros o de un poder, sino más bien para el bien del Estado de Guerrero que nos veamos como diputados responsables, que nos veamos como diputados con una actitud positiva y que construyamos acuerdos y caminemos a favor de la gente de Guerrero.

Por eso compañeros hago esta invitación más que llamado, una invitación, a que pues hoy sea un año de mucha producción legislativa, que saquemos temas pendientes y sí yo hago también un llamado más que un llamado perdón invitación a mis compañeros que las comisiones trabajemos, que no andemos ahí pidiéndole, rogándole a los

compañeros que asistan a la reunión de comisiones sí, porque tenemos temas pendientes que sacar yo digo que no es responsabilidad solamente de los que encabezamos una comisión si no es responsabilidad de los demás integrantes también.

Afortunadamente mi comisión, la gran mayoría se suma a las invitaciones que hacemos para poder sacar los temas, la Comisión de Hacienda tiene varios temas que sacar y desde aquí invito a mi compañera Alicia como siempre lo ha hecho colaborando siempre con la comisión y con el Congreso y con el Estado de Guerrero, a mi compañera Beatriz, a mi compañero José Efrén, invito de manera especial al compañero Esquivel a que se sume a las reuniones sí, de Comisión de Hacienda para efectos de que saquemos temas que tenemos pendientes aquí tenemos tema del caso de Iguala de la donación, tema de Pilcaya y de varios temas más que ahorita se me escapan de la mente.

Sin embargo, estamos dispuestos a sacar todo aquello que le beneficia a Guerrero sin este, partirizar nada, porque creo que Guerrero merece políticos responsables políticos que podamos coadyuvar con los grandes problemas que tiene Guerrero.

Es cuanto diputada presidenta, les agradezco compañeros diputados quienes me escucharon.

Gracias diputada Lety, gracias diputada Marben, Jacko gracias muy amables.